



Universidad de Panamá.

Concurso Extraordinario para la Función de Docencia.

Requisitos:

Con la entrega del Formulario I-E se mostrarán originales y copias de:

- a) **Cédula de identidad personal**, para comprobar la nacionalidad panameña.
- b) **Título básico universitario** equivalente a una Licenciatura del área de conocimiento o especialidad en la que participa.
- c) **Créditos de licenciatura** en el área de concurso (para tener el índice).
- d) **Certificado de salud física** vigente, expedido por un médico idóneo (1 año de vigencia).
- e) **Certificado de salud mental** vigente expedido por un psicólogo o psiquiatra (1 año de vigencia).
- f) **Declaración Jurada** de no estar jubilado ni pensionado de organizaciones o instituciones privadas o públicas.

Además, se recomienda preguntar en la Unidad Académica que realiza el Concurso Extraordinario para la Función Docente si se solicitan otros requisitos (idoneidad, años de experiencia u otro) que hayan sido aprobados en Junta de Facultad, Junta Representativa de Centro Regional o Junta de Centro Regional.

Adicional a los requisitos (de estricto cumplimiento,) puede presentar otros documentos académicos como maestría, doctorado, otras licenciaturas, créditos de estudios y otros, que garanticen mayor puntaje.

Notas.

- a) Si presenta títulos o ejecutorias. sin evaluar. hay que adjuntar nota de compromiso (debidamente firmada) de someterlo a evaluación en el año académico correspondiente al concurso.
- b) En el caso de presentar créditos sin evaluar hay que adjuntar copia del plan de estudios.

Fuente nota VA-BD-1857-2024.